



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0619-O

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2020

Asunto: Proyecto de Resolución para declarar al Distrito Metropolitano de Quito como "Ciudad de las Escalinatas y Miradores"

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 literal a), de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074 de 8 de marzo de 2016, que establece: "(...) *el proponente presentará la iniciativa motivada del acuerdo o resolución en la Secretaría General para que su tratamiento sea incluido en el orden del día respectivo (...)*"; remito el proyecto de Resolución para declarar al Distrito Metropolitano de Quito como "Ciudad de las Escalinatas y Miradores, para que sea incluido en una sesión ordinaria del Concejo Metropolitano y continuar con el trámite correspondiente de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Proyecto de Resolución-Quito ciudad de Escalinatas y Miradores-1.docx